

Ambato, 27 de Diciembre del 2012
 EC-A-GG-12-12-023

Doctora
 Alexandra Espín Rivadeneira
 INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 SEDE AMBATO
 Ciudad

5445

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A. acciones de USD 1.00 cada una, por parte de la señora ISABEL VASCONEZ CALLEJAS de nacionalidad ecuatoriana, a la compañía FAAUTO S.A. con RUC N° 1891728839001 de nacionalidad ecuatoriana de acuerdo al siguiente detalle.

Cedente	Cesionario	N° de Título	N° de Acciones	Valor nominal de cada acción	Valor de Acciones en Dólares
Isabel Vasconez Callejas	FAAUTO S.A.	2045	10.947,00	1,00	10.947,00
Total Acciones			10.947,00	1,00	10.947,00

Adjunto encontrara la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia.

1. Escritura de Adjudicación y Cesión de Acciones de la Compañía Ecuatran S.A., a favor de FAAUTO S.A. por parte de la señora VASCONEZ CALLEJAS ISABEL.
2. Copia de Cédula de Identidad de la Sra. Isabel Vasconez Callejas y de su esposo José Cuesta Holguín.

Cabe indicar que la presente transferencia ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de Ecuatran S.A. y que la inversión es de carácter nacional tanto del cedente como del cesionario.

Agradezco su Atención

Ing. Diego Lara Pazmiño
 GERENTE GENERAL

ANEXO: lo indicado
 DLP/ES

